

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT -009- 2016

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES Y SENDERO ECOTURÍSTICO A LA CIÉNAGA GRANDE DE BETÉ MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO – CHOCÓ, DE ACUERDO A LOS PLANOS, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS **UNITARIOS APUS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**"

RESPUESTA OBSERVACIONES
11 de Enero de 2016

LEYDI JOHANA QUINCHÍA CASTAÑO
ASA INGENIERIA ESPECIALIZADA
leydiquin0124@gmail.com
mié 03/02/2016 11:06 a.m.

PREGUNTA. *Por medio de la presente, me permito, de la manera más respetuosa, solicitar a la entidad, aclarar las especificaciones referentes a los senderos construidos en tierra, es decir, qué definición están tomando y qué contratos pueden asemejarse al objeto solicitado, (¿Puede un contrato de construcción de vías terciarias cumplir con las especificaciones de senderos construidos en tierra?), de acuerdo al parágrafo 2 del numeral 3.4.3 EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE DEL PROPONENTE, página 39. Lo anterior se solicita para que prime el principio de transparencia y pluralidad en el presente proceso.*

RESPUESTA. Los senderos en tierra se refieren a la infraestructura turística de senderos peatonales sobre el terreno ya sea engavillados, en adoquín, en piedra, en tierra compactada o en concreto simple o estampado. En cuanto a que contratos pueden asemejarse al objeto solicitado, una vez el proponente presente la propuesta el comité evaluador validara si la experiencia cumple o no cumple de acuerdo a lo solicitado en los términos de la invitación.

ANA ORTIZ SANCHEZ
INMUNIZADORA SERYE S.A.
ana.ortiz@inmunizadoraserye.com.co
jue 04/02/2016 10:44 a.m.

PREGUNTA. *Quisiera consultar si para dicho proceso es posible cambiar la especificación de zapan y abarco por Pino patula inmunizado.*

RESPUESTA. De acuerdo a su observación queremos informarle que las especificaciones de obra no se pueden modificar ya que fueron elaboradas a través de un proceso de consultoría de estudios y diseño.

DORADO ASOCIADOS
doradoasociados@hotmail.com
jue 04/02/2016 11:59 a.m.

PREGUNTA.

Referente a **3.4.3. EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE DEL PROPONENTE**

1. Uno de los contratos debe contemplar construcción de edificaciones con estructura en madera (pisos, muros, techo, columnas y vigas)

Observación 1

No es del todo claro lo solicitado ya que se puede interpretar de dos formas

a - Es válido el contrato con estructuras en madera en pisos **o** muros **o** techos **o** columnas **o** vigas? . (En este caso se cumpliría con la experiencia de estructura de madera adquirida en un contrato que involucre **cualquiera las anteriores.**

O por el contrario

b- Es válido el contrato con estructuras en madera que tenga todos los ítems solicitados es decir madera **en** pisos **en** muros **en** techos **en** columnas **en** vigas? . (En este caso se cumpliría con la experiencia de estructura de madera adquirida en un contrato que **involucren todas las anteriores).**

RESPUESTA. De acuerdo a su observación, se aclara que uno de los contratos debe contemplar construcción de edificaciones con estructura 100% en madera, es decir, en (pisos, muros, techo, columnas y vigas).

DISEÑO E INGENIERÍA ESPECIALIZADA S.A.S

Licitaciones Diez

licitaciones@diez-ingenieria.com

jue 04/02/2016 02:31 p.m.

PREGUNTA. *De acuerdo a los pliegos de condiciones de la invitación FNT-009-2016, atentamente solicitamos informarnos si van a publicar los planos y apus de la invitación o donde se puede recoger los archivos. Adicionalmente en el archivo de las especificaciones técnicas hay algunos ítems que no están en el archivo con sus especificaciones. Con respecto a la dotación es necesario tener claro las especificaciones de sillas (material), mesa (tamaño).*

RESPUESTA. En cuanto a la publicación de los planos, estos no se publicaran ya que es una información muy amplia, todos los proponentes podrán solicitar la información técnica en Fiducoldex. Calle 28 No. 13 A – 24. Piso 6. Torre B. Edificio Museo del Parque, en dichos planos se encuentra información detallada de especificaciones técnicas y dimensiones, de la misma forma en el formulario de presupuesto publicado (Anexo 9) se encuentra también descrito las especificaciones de cada actividad.

LICITACIONES DIEZ

licitaciones@diez-ingenieria.com

vie 05/02/2016 03:05 p.m.

PREGUNTA. *De acuerdo al anexo 9 por favor solicitamos confirmar los siguientes ítems en cantidad y unidad de medida.*

Suministro, transporte e instalación de CAMPAMENTO PROVISIONAL EN TELERA Y MADERA COMÚN , incluye estructura de madera, tabla común, tejas tipo zinc, plástico, materiales menores.	un.	48,00
Suministro, transporte e instalación de ACOMETIDA ELECTRICA en cable 2N.10+1N.10+1N.10, por tubería EMT de 1", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.		30

RESPUESTA. De acuerdo a su observación FONTUR, aclarara la información de dichos ítems mediante adenda.

VIVIANA BAÑOL ARCILA

vivianita909@hotmail.com

lun 08/02/2016 11:06 a.m.

PREGUNTA. *3.4.3 Experiencia General Habilitante del Proponente.*

1. Uno de los contratos debe contemplar construcción de edificaciones con estructura en madera (pisos, muros, techo, columnas y vigas)

2. Uno de los contratos debe contemplar Construcción puentes en madera o senderos elevados en madera o senderos en tierra.

Analizado el presupuesto a contratar se puede observar claramente que la obra obedece en un gran porcentaje al componente "MADERA".

OBSERVACIÓN. Siendo coherentes con las actividades a contratar solicito que la experiencia en las estructuras en madera a demostrar se cumpla con obras ejecutadas en las cuales se hayan construido pisos en madera, muros en madera, techos en madera, columnas en madera y Vigas en madera. Lo anterior garantiza que el futuro contratista tenga la experiencia suficiente para realizar este tipo de proyectos en donde su mayor componente es la madera.

RESPUESTA. De acuerdo a su observación, se aclara que uno de los contratos debe contemplar construcción de edificaciones con estructura 100% en madera es decir en (pisos, muros, techo, columnas y vigas).

LUIS HAMES MOSQUERA PEREA

luishames11@icloud.com

lun 08/02/2016 04:56 p.m.

PREGUNTA.

Teniendo en cuenta que el proyecto en mención contempla la utilización de grandes recursos naturales renovables (madera), se hace necesario contar con el personal idóneo con el fin de implementar estrategias que ayuden a mitigar el impacto forestal; por tal razón de manera muy respetuosa se sugiere incluir dentro de personal requerido un ingeniero agroforestal con posgrado en desarrollo rural.

RESPUESTA. De acuerdo a su observación, se modificará la experiencia del profesional ambiental mediante adenda con el fin de ampliar el perfil.

COMITÉ EVALUADOR